



CONVOCATORIA

La Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTYP), convoca a profesores, investigadores y profesionales del sector turismo a participar en el **Foro Nacional de Turismo 2020**, en su primera etapa denominada “Jornada de mesas de trabajo virtual”, a celebrarse del 10 al 26 de agosto del presente año, con el objeto de contribuir y fortalecer el turismo nacional, a partir del análisis de su situación actual y perspectivas futuras, para el desarrollo estratégico de una educación superior con enfoque social y territorial, con miras al nuevo modelo de universidad y estudiantado que queremos formar.

BASES

I. Programa de Mesas de Trabajo Virtual.

Día	Tema y Responsable de Coordinación
10/agosto/2020	Tema: Pertinencia y perspectivas de la educación superior tecnológica en el turismo Coordinador: Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz Correo electrónico para recepción de trabajos: pertinencia.perspectivas@utcv.edu.mx
11/agosto/2020	Tema: Empresarios presente y futuro del turismo Coordinador: Universidad Tecnológica del Usumacinta Correo electrónico para recepción de trabajos: forturismo.empresarios@utusumacinta.edu.mx
12/agosto/2020	Tema: Seguridad y bienestar del turista en los destinos turísticos Coordinador: Universidad Tecnológica de Cancún Correo electrónico para recepción de trabajos: mrecio@utcancun.edu.mx
13/agosto/2020	Tema: Turismo Inteligente Coordinador: Universidad Tecnológica San Miguel Allende Correo electrónico para recepción de trabajos: turismointeligente@utsma.edu.mx
14/agosto/2020	Tema: Turismo Gastronómico Coordinador: Universidad Tecnológica de Hermosillo Correo electrónico para recepción de trabajos: turismogastronomico@uthermosillo.edu.mx
17/agosto/2020	Tema: Desarrollo de productos turísticos Coordinador: Universidad Tecnológica de la Rivera Maya Correo electrónico para recepción de trabajos: mesa_6_productos_turisticos@utrivieramaya.edu.mx
18/agosto/2020	Tema: Agroturismo Coordinador: Universidad Tecnológica Regional del Sur Correo electrónico para recepción de trabajos: mesadetrabajoagroturismo@utregionaldelsur.edu.mx





19/agosto/2020	Tema: Educación ambiental turística Coordinador: Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero Correo electrónico para recepción de trabajos: educacionambiental@utcgg.edu.mx
20/agosto/2020	Tema: Etnoturismo Coordinador: Universidad Tecnológica de Calakmul Correo electrónico para recepción de trabajos: mesa9.etnoturismo@utcalakmul.edu.mx
21/agosto/2020	Tema: Gestión del turismo rural y las áreas protegidas Coordinador: Universidad de Tecnológica de Calvillo Correo electrónico para recepción de trabajos: turismo.rural@utcalvillo.edu.mx
24/agosto/2020	Tema: Turismo de salud y bienestar Coordinador: Universidad Politécnica de Bacalar Correo electrónico para recepción de trabajos: salud.bienestar@upb.edu.mx
25/agosto/2020	Tema: Turismo latente y recuperación económica Coordinador: Universidad Tecnológica de Calvillo Correo electrónico para recepción de trabajos: turismo.recuperacioneconomica@utcalvillo.edu.mx
26/agosto/202	Tema: Oferta turística de los pueblos mágicos Coordinador: Universidad Corregidora Correo electrónico para recepción de trabajos: pueblos.magicos@utcorregidora.edu.mx

II. Criterios de Participación y Registro.

1. Podrán participar universidades públicas y privadas, empresas y profesionales del sector turismo.
2. Los participantes tendrán libertad de participar en una o en varias mesas de trabajo. (sin ser limitativo).
3. Los participantes enviarán a cada coordinación de mesa correspondiente los trabajos estratégicos del sector turismo: proyectos, ensayos, trabajos de investigación en proceso y terminados.
4. Los trabajos y propuestas de proyectos se pueden realizar con un máximo de tres autores.
5. El número máximo de participantes por mesa de trabajo será de 18 ponentes aprobados. Una vez llegado al máximo, cada universidad responsable de coordinación cerrará la convocatoria.
6. Los participantes enviarán cédula de registro con el nombre tal y como se generará la constancias de participación [Formato de inscripción](#) . El formato deberá nombrarse bajo el siguiente parámetro: Nombre del documento, guion bajo, primer apellido, espacio y primer nombre, en mayúsculas y minúsculas. Ejemplo Registro_García Mario.





7. Enviar nota curricular del ponente, no mayor a media cuartilla por cada autor. El formato deberá nombrarse bajo el siguiente parámetro: Formato Word, Nombre del documento, guion bajo, primer apellido, espacio y primer nombre, en mayúsculas y minúsculas. Ejemplo Nota Curricular_Gómez Pedro.
8. Los participantes enviarán sus trabajos en un formato en extenso versión Word y en versión power point, conforme a las especificaciones descritas en el apartado metodología de la presente convocatoria.
9. Los documentos: registro, nota curricular, extenso y ponencia en PPT, deberán enviarse de forma digital desde la cuenta del autor principal a la universidad coordinadora y al correo especificado según mesa de trabajo seleccionada.
10. Los temas de las ponencias deberán corresponder a los temas de las mesas de trabajo.

III. Metodología.

A- Criterios Para Trabajos en Extenso Word.

1. **Portada.** Título (12 palabras máximo), autor (es), correo electrónico del autor (es), universidad de adscripción /empresa
2. **Resumen.** Máximo 250 palabras, debe sintetizar de forma clara el contenido del documento.
3. **Palabras clave.** 5 palabras
4. **Introducción.** Máximo tres cuartillas, debe ser de forma narrativa y contener antecedentes, justificación, planteamiento del problema y objetivos.
5. **Marco teórico.** Fundamentación con teorías y supuestos al sustento del trabajo (incluir citas correspondientes)
6. **Metodología utilizada.** Debe contener una descripción del tipo de investigación, métodos, instrumentos, técnicas y procedimientos.
7. **Resultados.** Redactar los principales hallazgos encontrados, incluyendo cuadros o tablas que apoyen a dichos resultados.
8. **Conclusiones.** Mencionar el aporte importante de la investigación en referencia al cumplimiento de los objetivos planteados, expresando su cumplimiento o no. Considerar posibles recomendaciones y sugerencias a futuras investigaciones.
9. **Referencias.** Acorde a lo establecido en el modelo APA (Sexta edición).
10. **Anexos y apéndices.** En caso de aplicar no debe exceder a dos cuartillas y no se deben contabilizar como parte del cuerpo del documento.





B- Lineamientos del Formato Extenso

1. La extensión máxima será de 20 cuartillas (incluyendo anexo, apéndices e imágenes).
2. El documento debe ser formato Word, idioma español, estilo de redacción impersonal.
3. Documento en tamaño carta, márgenes de dos centímetros, Times New Roman 12, formato justificado e interlineado a 1.5.
4. Gráficas, esquemas, diagramas, fotografías deben ir enumerados con título, fuente y ser referidos. Cuadros o tablas de texto deben tener numeración y referidos en el texto.
5. Citas y referencias se respetará el estilo APA (sexta edición en inglés y tercera en español). Cada referencia debe estar completa y citada en el cuerpo del documento.

C- Criterios Para Presentación de Ponencias en PPT:

1. La ponencia surge del extenso (Word) para fines de presentación en la mesa de trabajo virtual.
2. El contenido de los trabajos y proyectos deben ser originales y de calidad.
3. La redacción debe ser estructurada de forma clara y sencilla.
4. Consistencia en la información del tema, desarrollo, metodología y hallazgos (Coherentes).
5. Referencias deben ser vigentes y pertinentes al tema
6. Se debe estandarizar la tipografía para títulos y cuerpo del documento.
7. La presentación debe tener un máximo de 8 (ocho) diapositivas (ya con la portada).

D- Criterios Para Aceptación de Trabajos.

1. Los trabajos deberán sujetarse a las especificaciones de formato y temática solicitada, en caso de incumplimiento los trabajos serán rechazados.
2. Los trabajos recibidos será evaluados por un comité asignado por la universidad coordinadora. La resolución a los postulantes será vía correo electrónico y con las opciones de: "APROBADA", "APROBADA CON CAMBIOS", "NO APROBADA".
3. En caso de que la resolución sea APROBADA CON CAMBIOS, el autor (es) contará con 7 días naturales, posterior a la fecha de resolución del comité evaluador.
4. El dictamen del comité evaluador será inapelable.





E- Fechas Importantes de Recepción de Documentos

1. Fecha límite de recepción de documentos, 17 de julio 2020.
2. Revisión de documentos 17 al 24 de julio 2020.
3. Notificación vía correo electrónico de resolución de trabajos 20 al 24 de julio 2020.
4. En caso de resolución "APROBACIÓN CON CAMBIOS", fecha límite de entrega de ajustes 31 de julio 2020.
5. Fecha límite del envío de ponencias PPT, trabajos, aprobados y sin cambios 31 de julio 2020.
6. Inicio de jornadas de mesas virtuales FORO NACIONAL DEL TURISMO 10 de agosto 2020.
7. Cierre de jornada 26 de agosto 2020.

F- Criterios de Funcionamiento de Mesa de Trabajo Virtual

1. Un moderador, responsable del desarrollo de la mesa de trabajo.
2. Relator, responsable de preparar la síntesis y el documento final de las conclusiones de la mesa de trabajo.
3. Participantes, responsables de exponer ponencias previamente enviadas.
4. Asistente técnico, es el soporte técnico durante la conferencia, envía enlace a ponentes, realiza enlace con medios para su transmisión y proyección de ponencias.
5. Fecha de mesa de acuerdo a la programación (Jornada de Mesas de Trabajo)
6. Horario de mesa de trabajo 10:00 am a 12:00 hrs.
7. Cada participante tendrá un rol de participación (Asignado previa al inicio de la mesa de trabajo por el moderador).
8. El profesor participante tendrá un máximo de 5 minutos para realizar su ponencia.
9. Plataforma electrónica que garantice la mesa de trabajo virtual (Universidad coordinadora).
10. Todos los ponentes deberán conectarse a la mesa al menos 45 minutos antes al inicio, para revisar logística y material a exponer, y atender indicaciones del encargado de soporte técnico.





IV. Segunda Etapa Foro Nacional del Turismo Presencial.

1. Fechas 23 y 24 de septiembre del 2020.
2. Lugar sede, Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.
3. Dos ponentes de cada mesa virtual presentarán una relatoría de las conclusiones de dicha mesa.
4. Tiempo asignado es 30 minutos por cada mesa.
5. La fecha de presentación de las relatorías es el 23 de septiembre 2020.
6. Los ponentes serán elegidos por la universidad coordinadora y serán notificados con antelación.
7. Consultar programa de Foro Nacional del Turismo en las páginas web CGUTYP, Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

V. Productos del Foro.

1. De acuerdo con el comité evaluador, los trabajos aprobados serán publicados en el libro registro ISBN editado por la CGUTYP
2. Todos los participantes contarán con constancia de participación al Foro Nacional de Turismo, generada en formato digital.

VI. Costos de Participación por ponencia aprobada.

Participante de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas	\$1,000
Participante en General	\$1,500
Cuota solidaria para organización de foro virtual y presencial de UUTT y UUPP	\$10,000

VII. Mayor Información.

Para aspectos no atendidos en la presente convocatoria contactar al comité organizador.

Mail: forturismo2020@utbb.edu.mx

Teléfono: 322 22 683 00 ext. 1601 (Dirección de carrera de turismo)

Responsable: Dr. Álvaro Guerrero Flores

